



ACTA COMISIÓN DE CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES

Lugar: Salón de Actos Sede San Juan y San Vicente y Microsoft Teams

11 de abril de 2022

Hora: 17,00 horas.

ASISTENTES

- Presidente - Decana: Dra. Dña. Nuria Martínez Sanchis
- Secretario-Coordinador de Calidad: Dr. D. Antonio José Orero Clavero
- Representante del Grado en Derecho: Dra. D^a Rosa Cernada
- Representante del Grado en Criminología: Dña. Silvia Sempere Faus
- Representante del Grado en ADE: Dra. Dña. Inmaculada Llibrer Escrig.
- Representante del Grado en Multimedia y Artes Digitales: Dr. D. Guillermo Gómez-Ferrer Lozano
- Representante del PDI: Dr. D. David Servera Francés
- Representante Postgrados Facultad: Dña. Amparo Balaguer Benavent
- Representante del PAS: D^a Ángela Gómez Seguí (excusa su asistencia)
- Representante de los alumnos: Juan Andrés Morata Rodríguez
- Representante de la Oficina de Calidad: D. Pablo Navarro Aguirre

Asisten como invitados:

Representante del MU en Dirección de Negocios en un Entorno Global: Dr. D. Juan Sapena Bolufer.
Representante del MU en Prevención de Riesgos Laborales: Dr. D. Francisco Ibor Asensi.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Informe del Presidente de la Comisión de Calidad.

Se informa del nuevo modelo de organización aprobado por la facultad en relación a las comisiones de seguimiento que tienen como objetivo final presentar la facultad a la acreditación institucional. Se adjunta al acta como **anexo 1** el documento donde se detallan las reuniones y los miembros de cada una de las comisiones.



En relación a los procesos de seguimiento se informa que desde la AVAP han contactado con la Universidad para señalar que, tal y como indica el artículo 28 del RD 822/2021, se debe elaborar un informe de seguimiento transcurridos tres años después de la implantación efectiva o renovación de la acreditación de los títulos. Teniendo en cuenta esto hay tres titulaciones de la facultad que deben presentarse a evaluación de seguimiento:

- MU en Dirección de Personas.
- MU en Creación Digital.
- MU en Prevención de Riesgos Laborales.

La AVAP está trabajando en desarrollar un procedimiento de evaluación abreviado para estos seguimientos y se espera que el procedimiento estará disponible en mayo.

Por último, en relación a las reacreditaciones se vuelve a recordar que durante el curso 2022-23 el Grado en Derecho y el Grado en Multimedia deben someterse al proceso de renovación de la acreditación.

3. Revisión acciones Plan de Mejoras curso 19-20.

Se informa del resultado de las distintas acciones de mejora planteadas en el curso 2019-20 en las titulaciones de la facultad y que han sido analizadas en las diferentes comisiones de seguimiento:

Grado en Multimedia:

ACCIÓN DE MEJORA	Implantación de nuevos mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical.
RESULTADO	Se ha llevado a cabo la acción de mejora: se han nombrado coordinadores de Módulo y coordinadores de curso. Estos coordinadores han mantenido las reuniones oportunas para que no haya solapamientos de contenidos ni sobrecarga de entregas de trabajos. El nombre de los coordinadores aparecen detallados en el anexo de



	evidencias planes de mejora
--	-----------------------------

ACCIÓN DE MEJORA	Aumentar el número de convenios de prácticas y de movilidad.
RESULTADO	<p>Se ha llevado a cabo la acción de mejora:</p> <p>En relación a los convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas durante el curso 2020-21 se han firmado 9 nuevos convenios.</p> <p>En relación a los convenios de movilidad internacional se han firmado los siguientes convenios::</p> <ul style="list-style-type: none">-Ukranian Catholic University / Ucrania / 2 plazas / 5 meses-University of Tirana (UET) / Albania / 1 plaza / 5 meses-Polytechnic Institute of Guarda / Portugal / 1 plaza / 5 meses-Riga Stradins University / Letonia / 2 plazas / 5 meses.

ACCIÓN DE MEJORA	Aumentar el número de sexenios del conjunto del profesorado que imparte docencia en el título
RESULTADO	Durante el curso 2020-21 se ha pedido a todo el profesorado un informe de su situación investigadora y planes a realizar, señalar también que durante el curso 2020-21 se han incorporado a planes de doctorado 2 profesores del grado, si bien durante el curso 2020-21 no se han obtenido sexenios nuevos, por lo que se mantiene la acción



	de mejora para el curso 2021-22.
--	----------------------------------

ACCIÓN DE MEJORA	Obtener resultados más representativos en las encuestas y mejorar las actividades de tutorización y orientación en relación al seguimiento de los alumnos.
RESULTADO	<p>En relación a las encuestas se ha mejorado el resultado de participación en algunas encuestas, por ejemplo en la encuesta de satisfacción del estudiante que ha pasado de un 10,53% en el curso 2019-20 a un 14,82% en el curso 2020-21, si bien el resultado sigue siendo bajo, por lo que esta acción de mejora se mantiene para el curso 2021-22.</p> <p>En relación a las actividades de tutorización y orientación se ha establecido un protocolo de relación entre tutora y orientadora con reuniones periódicas y seguimientos de casos conjuntamente.</p>

Grado en Derecho

ACCIÓN DE MEJORA	Adecuar los horarios de las asignaturas optativas para ampliar la posibilidad de elección de las mismas por parte de los estudiantes
RESULTADO	El establecimiento de nuevos horarios en las asignaturas optativas está condicionado por los horarios del doble grado



	<p>en Derecho + ADE en castellano y en inglés, que limita las opciones en la medida en que ocupan seis franjas horarias que no pueden ser utilizadas para creditaje de optatividad. Este curso se ha optado por incluir un par de asignaturas optativas por las tardes, con el fin de poder ampliar la oferta. Las dos asignaturas elegidas para ello han sido transacciones comerciales internacionales (primer cuatrimestre) y Derecho y Práctica Notarial (segundo cuatrimestre). Esta última asignatura se imparte por primera vez tras su incorporación al plan de estudios en el Modifica de 2021. Respecto a transacciones comerciales internacionales la medida ha sido altamente satisfactoria. Se han matriculado 35 alumnos y de la evaluación solicitada a los estudiantes en los focus group, la valoración del profesor y de la asignatura han sido magníficos. Derecho y Práctica notarial tiene un total de 15 alumnos matriculados.</p> <p>En materia de comunicación, los horarios están disponibles en la web del grado desde julio (antes de que se inicie el proceso de matrícula) pero se va a solicitar a Secretaría que establezca incompatibilidades de matrícula respecto a las asignaturas optativas que se imparten en las mismas franjas horarias.</p>
--	---

ACCIÓN DE MEJORA	Mejorar los resultados de la tasa de abandono, graduación y eficiencia de los graduados.
RESULTADO	<p>Respecto a las entrevistas de acceso, la universidad está en proceso de homogeneización del procedimiento. Su finalidad es conocer el perfil del alumno que solicita la reserva para poder enfocar la docencia correctamente. Esta acción es complementaria a la encuesta que se hace en el PAT. La comisión entiende que cada entrevistador, a la vista del alumno entrevistado, debe poder adecuar las preguntas que le realiza partiendo de las orientaciones generales de las sesiones formativas correspondientes.</p> <p>Respecto a las bajas, este curso se ha implantado un nuevo sistema (general en toda la Universidad) por el que tramitada una baja por el estudiante, se establece un plazo para que Vicedecanato se ponga en contacto con el estudiante en cuestión con el fin de conocer las causas de las</p>



	<p>bajas, por lo tanto, podremos tener un mayor control al respecto.</p> <p>Respecto a la formalización del procedimiento de limitación de créditos, la responsable de Secretaría Académica comunicó al Vicedecano que la universidad se encuentra en proceso de modificación de la normativa de matrícula y que hasta que no se apruebe dicha normativa no puede formalizarse el procedimiento. Se replanteará la cuestión cuando se apruebe dicha normativa.</p> <p>Respecto a los alumnos matriculados en convocatoria anticipada, se han examinado las convocatorias de los tres últimos cursos y se han identificado como asignaturas clave las siguientes: Derecho internacional privado, (media 10) Derecho procesal II (media 5,3), Derecho procesal III (media 5,6) y derecho Mercantil IV (media 4). Respecto a estas asignaturas, tan solo dos tienen algún ítem a mejorar en el examen de Indicadores académicos (Procesal I % de estudiantes en primera matrícula Mercantil IV % de aprobados en primera matrícula). Se remite el análisis de estas cuestiones al punto 5.</p>
--	---

Grado en Criminología

ACCIÓN DE MEJORA	Reducir la tasa de abandono del Grado en Criminología
RESULTADO	<p>Se ha llevado a cabo la acción de mejora. Se ha puesto en marcha un mecanismo para analizar las causas o motivos por los que el alumno abandona la titulación con el objetivo de realizar acciones que incidan sobre este aspecto reduciendo el número de alumnos que abandonan el grado.</p> <p>Este mecanismo consiste en que desde secretaría se avise a decanato de que el estudiante ha solicitado la baja de la titulación. A continuación, la vicedecana del Grado se pone en contacto con el estudiante para conocer el motivo y detectar posibles soluciones (por ejemplo, si se trata de cuestiones económicas la UCV ofrece becas y se puede</p>



	<p>revertir la situación ayudando al alumno).</p> <p>Los datos sobre la tasa de abandono que se muestran en la TABLA 5 demuestran que se ha alcanzado la mejora ya que se ha reducido de un 21,74% al 10,71%.</p>
--	---

ACCIÓN DE MEJORA	Aumentar el número de plazas y convenios de prácticas para los alumnos del Grado en Criminología
RESULTADO	Se ha llevado a cabo la acción de mejora propuesta ya que se han firmado convenios de cooperación educativa con entidades tan necesarias como importantes en este ámbito como el Ministerio del Interior (que engloba las prácticas realizadas en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (fundamentalmente Guardia Civil y Policía Nacional), así como el Consejo General del Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Conselleria de Justicia (materializándose las prácticas en los Juzgados y Tribunales, Fiscalía). También se han firmado Convenios entre otras entidades, con distintos Ayuntamientos para que los alumnos puedan realizar las prácticas en la Policía Local de diversas localidades. Por otra parte, se encuentra en trámites la firma de un Convenio con la Conselleria de Justicia tras haber caducado el anterior que permitirá que los estudiantes realicen sus prácticas en las Oficinas de Asistencia a las víctimas del delito o en la Unidad adscrita de la Policía Autonómica. Relevante también la firma con el Ministerio de Defensa que ha posibilitado que nuestros estudiantes realicen las prácticas en los Juzgados togados militares. Se continua en la línea de firma de convenios.

ACCIÓN DE MEJORA	Obtener información relevante sobre la gestión y organización de las prácticas por parte de los tutores de prácticas
RESULTADO	Se ha mejorado la participación de los tutores externos de



	<p>prácticas pasando de 4 respuestas a 12.</p> <p>Este notable aumento se ha debido al seguimiento en la realización de dichas encuestas por parte del responsable de la asignatura de prácticas externas, quien, además de insistir en la importancia de rellenar las encuestas, se encarga de contactar con los tutores externos con la finalidad de conseguir <i>feedback</i> por parte de las entidades de prácticas y conocer cómo se están desarrollando las mismas, si los alumnos están trabajando y respondiendo como procede. Para ello se utilizan diversos medios, sobre todo el correo electrónico o llamadas telefónicas al propio tutor.</p> <p>Además, en esos contactos se informa a los tutores de que tendrán que elaborar la valoración final una vez terminadas las prácticas y se les solicita que completen la encuesta sobre el perfil de egreso de los alumnos.</p>
--	--

ACCIÓN DE MEJORA	Aumentar la movilidad internacional de los alumnos del Grado en Criminología
RESULTADO	<p>La movilidad en el Grado en Criminología había experimentado en los últimos 4 cursos un crecimiento incipiente caracterizado por las limitadas posibilidades de encontrar Grados idénticos en otros Estados de la Unión Europea y siendo el programa Erasmus Estudios -dirigido a países de la Unión Europea- el más demandado. La pandemia, que tuvo un significativo impacto en la movilidad estudiantil durante el curso 2019-2020, nos ha perjudicado notablemente la movilidad durante el curso 2020-21 que ahora parece sostenerse.</p> <p>Se espera que, con la apertura de Convenios con dos Universidades portuguesas (MAIA y CESPU) que disponen</p>



	<p>de Grado en Criminología se aumente el número de estudiantes de movilidad.</p> <p>Por lo que mantenemos este aspecto de mejora abierto para sucesivos cursos debido al covid 19 que ha reducido la movilidad de los estudiantes.</p>
--	---

MU en Abogacía

ACCIÓN DE MEJORA	Aumentar el número de alumnos que superan la prueba de acceso a la Abogacía.
RESULTADO	<p>Se ha cumplido con la acción de mejora. Desde la dirección del máster se ha contactado con el Portal de Transparencia para preguntar por los datos de aprobados en los tres últimos años y nos han aportado dichos datos provenientes del Ministerio de Justicia.</p> <p>El último año, 2021, se presentaron 71 estudiantes a la primera convocatoria del examen de acceso y aprobaron 68, los otros 3 se presentaron en segunda convocatoria y aprobaron los 3. Así, en el último curso hemos tenido un 100% de aprobados.</p> <p>Se ha firmado un contrato con Tirant lo Blanch con el fin de poner a disposición de nuestro alumnado la aplicación LEXHOW con preguntas similares a las del examen de acceso a la abogacía.</p>

ACCIÓN DE MEJORA	Mejorar los mecanismos de evaluación de la actividad docente.
RESULTADO	El modelo encuesta en papel no se ha implantado. Desde la Oficina de Calidad se ha comunicado que se va a introducir para el curso 2021-22 un nuevo sistema de pase de encuestas con el que se espera mejorar los resultados de participación ya que es más accesible y sencillo que el sistema actual.

MU en Dirección de Operaciones



ACCIÓN DE MEJORA	Aumentar el número de alumnos matriculados en la titulación
RESULTADO	Las acciones identificadas arriba se implantaron durante el curso 2019-20 y el 2020-2021. Lamentablemente estas acciones no tuvieron resultados positivos en el curso 2020-2021 puesto que la demanda bajó y el máster no se pudo ofertar. Durante el curso 2020-2021 se implantó una nueva acción consistente en llegar a un acuerdo con una agencia China de intercambio de estudiantes con el objetivo de que captase alumnos chinos para el máster. Esta acción ha dado excelentes resultados puesto que en el curso 2021-2022 el máster tiene 27 alumnos matriculados.

MU en Dirección de Personas

ACCIÓN DE MEJORA	Incrementar el número de alumnos matriculados en el MU en Dirección de Personas
RESULTADO	Se ha participado en foros de empleo de la UCV para dar a conocer el Master. Se mantiene la acción de mejora para el curso 2021-22.

ACCIÓN DE MEJORA	Implantar mecanismos complementarios para analizar la satisfacción de los estudiantes con el profesorado y con el máster en general.
RESULTADO	Se ha implantado un modelo de encuesta no oficial y se están realizando reuniones individuales con los estudiantes y el director del Master.

MU Global

ACCIÓN DE MEJORA	Aumentar el número de alumnos matriculados en la titulación
-------------------------	---



RESULTADO	Las acciones identificadas arriba se implantaron durante el curso 2019-20 y el 2020-2021. El número de alumnos está estabilizado en un número de 12 alumnos con una notable presencia de alumnos internacionales.
------------------	---

MU en Prevención

ACCIÓN DE MEJORA	Aumentar la tasa de matriculación del máster.
RESULTADO	Se han realizado más actividades para promocionar el máster y captar estudiantes. Para el curso 2021/2022 se grabaron vídeos de alumnos y se colgaron en la web a modo de testimonios. El resultado ha sido similar al del curso anterior, aunque también es verdad que todo se ha realizado durante la pandemia. Se va a mantener esta acción de mejora para el curso 22/23

ACCIÓN DE MEJORA	Incrementar el Número de Doctores
RESULTADO	Debido a la dificultad de que el profesorado de carácter profesional realice el doctorado, se ha optado por incorporar nuevo profesorado Doctor. Se va a mantener esta acción de mejora para el curso 22/23

MU en Gestión Administrativa

ACCIÓN DE MEJORA	Análisis de la oferta de plazas verificadas adaptando las modalidades en función de la demanda de los últimos cursos.
RESULTADO	Se ha realizado el análisis del modifica que se debe preparar (se adjunta al acta), si bien el nuevo Real Decreto que afecta a titulaciones con modalidad online ha supuesto paralizar de momento el modifica, por todo ello, se mantiene para el curso 2021-22 la acción de mejora.



4. Informe análisis titulaciones.

4.1 Grado en Derecho

Puntos fuertes:

-El Grado en Derecho es un título consolidado con elevadas tasas de matriculación y con tendencia al alza en los últimos cursos académicos.

-También destaca la satisfacción de los estudiantes con el claustro y actividad docente así como la más que positiva empleabilidad del Grado en Derecho, que redonda es una satisfacción generalizada de los alumni (98%) con la formación recibida en el Grado.

Puntos débiles:

-El resultado alcanzado en las tasas de alumnas asignaturas y, en especial, de la tasa de graduación.

Mejoras:

-La mejora del proceso de matrícula, arbitrando un sistema de incompatibilidad informática en asignaturas optativas de horario coincidente.

-El fomento en la innovación docente con la consolidación de la clínica jurídica y la dinamización de la investigación, si bien el carácter profesional de parte del profesorado (que constituye uno de los puntos fuertes del Grado) condiciona este objetivo.

-La adecuación del perfil de egreso a las necesidades del mercado mediante el aumento de la oferta académica en Derecho tecnológico y la promoción en la formación y práctica de las *soft skills*.

-Se han adoptado medidas de diversa índole (modificación de la memoria para redistribuir contenidos, seguimiento de asignaturas de convocatoria anticipada, reasignación del profesorado). La Facultad hará seguimiento de los resultados de dichas medidas con el fin de valorar si conviene adoptar otras soluciones alternativas.

4.2 Grado en ADE

Propuesta de mejora 1. Informar a la oficina de nuevos alumnos que, en el caso de haber sido ya cubiertas las plazas ofertadas se detenga la realización de entrevistas



personales a los futuros candidatos, y que estas se reanuden si la lista de espera corre.

Propuesta de mejora 2. Mejorar la información facilitada a los directores del departamento respecto a la información de la Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.

Propuesta de mejora 3. Analizar las causas que dan lugar a los resultados obtenidos en tasas de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y grado de satisfacción por debajo de los valores esperados.

Propuesta de mejora 4. Analizar las variables y razones que originan bajas tasas de satisfacción en la pregunta 2 del cuestionario sobre las prácticas.

Propuesta de mejora 5. Analizar las causas por las que los alumnos que realizan la movilidad solicitan cambios en las fechas de los exámenes.

Propuesta de mejora 6. Analizar las causas que originan que la información facilitada respecto a los docentes que forman parte de proyectos de innovación e investigación no recoja la realidad que tienen los profesores del grado.

4.3 Grado en Multimedia y Artes Digitales

Puntos fuertes:

- Satisfacción de los alumnos con el grado y su formación con buenos datos de empleabilidad
- Claustro docente equilibrado entre profesores doctores UCV y profesionales en ejercicio
- Excelente valoración del programa de acción tutorial
- Ampliación de la oferta académica con la puesta en marcha de un nuevo grado en Diseño y Narración para animación y Videojuegos
- Buena coordinación docente con el nombramiento de coordinadores de módulo

Puntos débiles:

- Baja participación en las encuestas
- Muy bajo número de sexenios entre el claustro docente.
- Perfiles de ingreso dispar no siempre alineados con la formación del título



-Sobre carga de trabajo para el coordinador de prácticas

Mejoras:

-Mejorar la participación en las encuestas.

-Puesta en marcha de un sistema de tutorización académica de prácticas.

-Mejorar las tasas de PDI Doctor y el número de sexenios: puesta en marcha de un plan de sexenios.

-Implantación de un sistema de entrevistas personalizadas con todos los nuevos estudiantes, para discriminar los perfiles de multimedia o videojuegos, de tal manera que se ajuste el perfil de alumnos en función de sus intereses en el área Multimedia o en el área del nuevo grado en Videojuegos.

4.4 Grado en Criminología

Puntos fuertes:

-Se mantiene la eleva tasa de matriculación.

-Cumplimiento generalizado de los indicadores académicos: tasa de graduación, eficiencias, etc.

-Elevadas tasas de PDI Doctor y a tiempo completo.

Puntos débiles:

-Baja participación de lo estudiantes en los programas de movilidad.

-Tasa de rendimiento de asignaturas que no alcanzan el valor esperado.

-Baja satisfacción de los estudiantes con los recursos.

Mejoras:

-Aumentar la movilidad internacional de los alumnos del Grado en Criminología.

-En relación a las asignaturas, se considera que la asignatura de Proceso Penal debería impartirse, después de que los alumnos hayan adquirido los conocimientos de la base de Derecho Procesal General y Procesal Civil, puesto que de realizarse dicho cambio se permitiría una mejor adquisición de competencias por parte de los alumnos. Para ello es necesario previamente introducir mediante un modifica la asignatura de proceso civil en la que se incluirían unos primeros temas de proceso general para abordar posteriormente el proceso civil.



-En relación al grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos. La Facultad de Ciencias Jurídicas se va a trasladar a una nueva sede, y esperamos que se aumenten las infraestructuras. Se encuentra en reformas a medio plazo un edificio sito en otra parte de la ciudad y cuando finalice la Facultad se trasladará al mismo, por lo que estas cuestiones de falta de espacios quedarán solventadas.

-Se propone como mejora a adoptar continuar en la línea de firma de convenios y la negociación del número de plazas de prácticas en las entidades públicas y privadas por el previsible aumento de número de alumnos y para aumentar la oferta de prácticas. Además, se va a actualizar la información de la página web del título que haga la información sobre las prácticas más accesible y amigable para los estudiantes. El responsable de prácticas pondrá en la plataforma UCVnet o enviará un mensaje a todos los estudiantes matriculados de la asignatura de prácticas con el enlace a la información obrante en la página web de la UCV

-La estabilización de la pandemia hace prever un posible incremento en las decisiones de movilidad -algo que puede preverse en base a las solicitudes recibidas para el curso 2021/2022- pero que aún está por confirmarse en los próximos meses. Se propone continuar en la línea de firma de convenios con Universidades europeas en las que se oferte el Grado en Criminología, así como realizar líneas de acción para que los estudiantes se animen a movilidad MUNDUS. El estudiante representante del Grado manifiesta que una mejora podría ser una mayor organización entre las Universidades de destino y la UCV. Por la vicedecana se indica que se trasladará al coordinador de internacional.

4.5 MU en Abogacía

Puntos fuertes:

-Contamos con dos grupos ya consolidados y con un claustro docente de referencia, formado por abogados provenientes de los despachos más importantes de Valencia, así como jueces, magistrados, notarios y registradores de la propiedad.

-Además, el máster goza de muy buena referencia entre los alumnos y los egresados.

Puntos débiles:

-Dificultad para que los alumnos hagan las encuestas, si bien se compensa todo ello con los Focus group que se realizan al final de curso.



- La tasa de doctores que se piden para el máster, ya que al ser un máster habilitante es complicado encontrar profesionales doctores para impartir las sesiones.
- En ocasiones, la asignación de las prácticas en una determinada área no cubre las preferencias de los alumnos.

Mejoras:

- Incrementar el número de doctores
- Implementar un tercer curso intensivo de viernes y sábados con el fin de poder asumir un mayor número de alumnos.
- Actualizar la página web en el apartado de prácticas externas, así como elaborar un cuestionario para los estudiantes en donde puedan elegir los centros de prácticas en función de sus preferencias.
- Animar al profesorado para que realicen cursos de innovación metodológica docente.
- Incluir en los informes de inserción laboral la pregunta sobre si han superado el examen de acceso.

4.6 MU en Gestión Administrativa

Puntos fuertes:

- Elevada demanda en el grupo online.
- Tasa de matriculación en general elevada: 80-90%
- Claustro docente equilibrado entre profesores doctores UCV y profesionales en ejercicio
- 9 ediciones consecutivas.
- Excelentes resultados académicos (nula o casi nula tasa de abandono) y excelentes índices de satisfacción.

Puntos débiles:

- Dificultad para alcanzar un número adecuado en el grupo presencial: normalmente entre 12-14 estudiantes cada curso.
- Muy bajo número de sexenios entre el claustro docente.



Mejoras:

- Mejorar la participación en las encuestas.
- Mejorar la gestión de las prácticas: se va a elaborar una guía que se publicara al inicio del curso.
- Mejorar las tasas de PDI Doctor y el número de sexenios: incorporar profesores doctores con sexenio al máster en la dirección/tutorización de TFM.

4.7 MU en Prevención de Riesgos Laborales

Puntos fuertes:

- Se ha de destacar que estamos ante un Master con muy buena aceptación.
- Tenemos un formación técnica/practica muy buena con la colaboración de AIDIMME.
- Y asimismo contamos con una salida profesional muy buen al ser “Técnicos superiores en Prevención de Riesgos Laborales”.
- Tenemos asimismo una excelente atención al alumnado tanto por parte de UCV como de AIDIMME.

Puntos débiles:

- Los alumnos completan el Master en primera o segunda convocatoria pero tenemos alumnos que no completan la formación.
- Hemos detectado que si bien tenemos un rendimiento superior al 80 % hay una tasa de abandono del 5'55 % detectando alumnos que no han realizado practicas o con TFM pendientes.

Mejoras:

- Nos hemos propuesto aumentar la tasa de matriculación del Master manifestando que tenemos un promedio de matriculación en este curso similar al curso anterior.
- También nos hemos propuesto incrementar el numero de doctores en el personal docente y al efectos vamos a incorporar tutores doctores en el TFM así como proponer doctores en áreas de estudio y enseñanza.



-Y asimismo mejorar la tasa de graduación y evitar el abandono.

-Para evitar el abandono vamos a supervisar la realización del TFM y vamos a establecer tareas para incentivarlo como: elección de temas, acompañamiento en contenido y supervisión del desarrollo del trabajo.

4.8 MU en Victimología

Puntos fuertes:

- Excelentes resultados académicos en la primera edición del máster.
- Elevadas tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo.

Puntos débiles:

- Baja tasa de matriculación.
- Bajo número de convenios de prácticas.

Mejoras:

- Ampliar el perfil de ingreso a los licenciados y graduados en Derecho y Psicología para aumentar la tasa de matriculación.
- Aumentar el número de convenio de prácticas y actualizar la información de la web sobre las prácticas.

4.9 MU en Dirección de Personas

Puntos fuertes:

- Número reducido de alumnos (perspectiva de los estudiantes)
- Los resultados de los indicadores en cuanto a aprobados, abandono, eficiencia, rendimiento y satisfacción son satisfactorios.
- Prácticas en empresas



- Claustro docente integrado por profesores doctores UCV con un marcado carácter académico
- y profesionales en ejercicio que están en permanente contacto con el mundo empresarial
- Servicios y recursos de la UCV a disposición

Punto débiles:

- Número de alumnos
- % de participación en las encuestas (resultados no significativos ni para bien ni para mal)
- Profesionales en ejercicio (la estructura contractual no lo favorece) y profesionales en ejercicio con el título de doctor
- Aprovechamiento de los servicios y recursos de la UCV

Mejoras:

- Mejorar la tasa de participación en encuestas
- Incrementar y optimizar el uso de los servicios y recursos de la UCV
- Incrementar número de alumnos

4.10 MU en Dirección de Operaciones

Puntos Fuertes:

- Tanto el empleador como los alumnos identifican como punto fuerte principal la actualidad y practicidad de los contenidos que se imparten en el máster. En este sentido, los alumnos también destacan la calidad del profesorado.
- Los alumnos también destacan que las asignaturas de gestión empresarial les abren la mente y les ayudan a entender mejor la toma de decisiones estratégicas o la gestión de equipos.

Puntos débiles:

- Los alumnos señalan una serie de problemas técnicos vinculados al equipo del aula que está obsoleto y no permite ver vídeos de casos reales de empresa.



- También se quejan de dificultades en ocasiones en el audio de Teams (en el caso de alumnos a distancia).
- En cuanto a la matrícula destaca el escaso número de alumnos matriculados.
- También destaca la falta de profesores con sexenios de cara a los nuevos requisitos y la dificultad de encontrar profesores profesionales con dichos requisitos.

Mejoras:

- Se procedió a comunicar los problemas informáticos al Centro de Cálculo y ya se han solucionado dichos problemas.
- En cuanto al número de matriculados se está trabajando con una Agencia China para que podamos crear un grupo específico para ellos.
- En cuanto a los profesores, vamos a intentar contratar a profesores Doctores. En especial intentaremos contratar a una profesora que es la representante de los antiguos alumnos del MIT en España. Esto nos permitiría incorporar a un doctor más y además mejorar la imagen del máster. También estamos en negociaciones con profesores de Universidad de Zaragoza. Pero para poderles dar más sesiones sería necesario que pudieran no ser contratados y que fueran conferenciantes o que se les pudiera facturar como autónomos/empresa.

4.11 MU en Dirección de Negocios en un entorno Global

Puntos fuertes:

- Claustro comprometido y con equilibrio entre perfiles académicos y profesionales.
- Carácter oficial del MBA, en comparación con otros programas.
- Diversidad geográfica del alumnado, perfil internacional.

Puntos débiles:

- Elevado porcentaje de profesorado con dedicación parcial.
- Impartición del MBA en su totalidad en Español
- Heterogeneidad del alumnado en cuanto a motivación y estudios de procedencia.



Mejoras:

- Modificación de la memoria de verificación para solicitar impartición en inglés.
- Ajustes en plan de estudios para actualizar contenidos y distribución ECTS
- Organización de sesiones abiertas para fortalecer la notoriedad del programa
- Intercambios internacionales de alumnos desde programa Erasmus

4.12 MU en Creación Digital

Puntos fuertes:

- Elevada satisfacción de los estudiantes.

Puntos débiles:

- Baja empleabilidad

Mejoras:

- Realizar charlas con antiguos alumnos y con empresas del sector explicando las salidas profesionales del máster.

5. Revisión y aprobación de los Planes de Mejora curso 20-21.

La comisión considera adecuados los planes de mejora planteados por cada título y que a su vez están detallados en el acta de cada comisión de seguimiento, por tanto se aprueba el plan de mejoras de la facultad del curso 2020-21. Se adjunta como **anexo 2**.

6. Presentación del Plan de recogida de opiniones de los grupos de interés.

Se presenta el plan de recogida de opiniones que ha realizado la Oficina de Calidad en donde se señalan las encuestas que se van a pasar para cada titulación, los grupos de interés, periodo de pase de encuestas y plazo en el que estarán disponibles los resultados. Se adjunta al acta como **anexo 3**.

7. Análisis de la información pública del curso en vigor.



Se informa que las páginas web de las titulaciones están actualizadas.

Se ha eliminado de la página web la información sobre el curso de adaptación al Grado en ADE, ya que generaba confusión a los alumnos.

La mayoría de los responsables de titulación consideran que el apartado horarios de las páginas web es mejorable.

8. Informe del cumplimiento de los Objetivos del curso 20-21.

Se revisa el cumplimiento de los objetivos de calidad de la facultad, la mayoría de ellos tienen un vencimiento superior al curso actual por lo que en las próximas comisiones de calidad se seguirá revisando el cumplimiento de los mismos. Se adjuntan al acta como **anexo 4** los objetivos con el seguimiento a fecha de hoy.

9. Definición de la Política de Calidad (si procede) y Objetivos de Calidad para el curso 21-22.

Se revisa la política y objetivos de calidad y se acuerda, dado que fue aprobada en junio de 2021, mantener la vigencia de la misma. Se adjunta como **anexo 5** el documento de Política y Objetivos de Calidad al acta.

10. Revisión Plan de Mejoras tras auditorías internas del SAIC.

Se revisa el cumplimiento del plan de mejoras que se elaboró tras la auditoría interna del SAIC. Se adjunta como **anexo 6** el documento al acta.

Se informa que para este curso de nuevo se van a realizar auditorías internas.

11. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad y PSAIC.

Se informa a la comisión que desde la Oficina de Calidad han comunicado la necesidad de actualizar los siguientes procedimientos:

PSAIC-01 ELABORACIÓN Y REV POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD FCJES ED 8

PSAIC-02 GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS FCJES ED 09

PSAIC-03 CAPTACIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES FCJES ED 08



PSAIC-04 PRÁCTICAS EXTERNAS Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL FCJES ED 08

PSAIC-05 GESTIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL FCJES ED 08

PSAIC-06 GESTIÓN Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS FCJES ED 08

PSAIC-07 ANÁLISIS Y MEJORA DE RESULTADOS DE LOS PROCESOS FCJES ED 07

PSAIC-08 INFORMACIÓN PÚBLICA FCJES ED 07

PSAIC-09 AUDITORÍAS DEL SAIC FCJES ED 00

La actualización de estos procedimientos ha consistido en adecuar los procedimientos al RD 822/2021 Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueban recomendaciones en relación con los criterios y estándares de evaluación para la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster ofertados en modalidades de enseñanzas virtuales e híbridas, y la incorporación del Procedimiento Institucional PI-15 Gestión de la documentación.

La comisión, a instancia del Servicio de Calidad y por cuanto es instrucción del mismo la adecuación de los PSAIC, aprueba los documentos. Se adjuntan como **anexo 7**.

12. Análisis del grado de participación de los diferentes grupos de interés en las Comisiones.

Se informa que en todas las comisiones de seguimiento han participado los siguientes grupos de interés, bien asistiendo presencialmente a las reuniones o bien a través de informes que han remitido a la dirección del título: dirección del título, estudiantes, PDI, PAS, egresados y empleadores.

13. Comentarios/sugerencias de los estudiantes.

El estudiante agradece la posibilidad de asistir a las reuniones de los órganos de gobierno de la facultad, comenta que ningún otro organismo de la Universidad les ofrece la posibilidad de participar.

Comenta la importancia de rellenar las encuestas, si bien sugiere que estas pasen de nuevo al formato papel, de tal manera que prácticamente sería obligatorio para los estudiantes y así el porcentaje de participación sería más elevado. Comenta que como delegado les



insiste a sus compañeros sobre la importancia y necesidad de rellenar las encuestas incluso les muestra cómo realizarlas.

Por último, en relación a las encuestas también comenta que sería muy importante que la Universidad difundiera las encuestas a través de otros medios, comenta que hay compañeros que apenas utilizan el correo de la Universidad y por tanto no llegan a recibir los mensajes.

14. Comentarios/sugerencias del PAS.

No hay comentarios ni sugerencias del PAS.

15. Ruegos y preguntas.

No se hace constar ninguno.



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

ANEXO 1: Organización Comisiones de Seguimiento



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

ANEXO 2: Plan de mejoras Facultad curso 2020-21



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

ANEXO 3: Plan de recogida de opiniones



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

ANEXO 4: Seguimiento objetivos



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

ANEXO 5: Política y Objetivos de Calidad



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

ANEXO 6: Plan de mejoras auditoría interna



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

ANEXO 7: Procedimientos PSAIC aprobados



Propuesta de esquema de Organización de la Facultad a la vista del nuevo modelo de seguimiento de calidad

Por Facultad

- 1 Junta de Facultad plenarias al mes (en total 11 reuniones)
- 3 Comisiones de Calidad al curso
- 2 Claustros al curso

Por Área/Titulación

- 1 Comisión permanente por área al mes (disponible. En total, 11 reuniones)
- 2 Juntas de departamento al curso
- 1 reunión de coordinación modular al curso
- 3 Comisiones de Seguimiento por titulación al curso

Comisiones de seguimiento

- 1º Sesión:
 - Objetivo: Reflexionar sobre el desarrollo del curso anterior y valorar los indicadores clave de la titulación.
 - Composición:
 - Grado: Vicedecano, Directores de departamento, Técnico de calidad, alumno Delegado de la Titulación, Representante PDI.
 - Postgrado: Director y coordinador del título, coordinador de Postgrado, un representante de alumnos por cada grupo, representante del PDI y Técnico de calidad.
 - Contenido (orden del día propuesto por la Oficina de calidad).



- Fecha: Noviembre-diciembre

- 2ª Sesión:
 - Objetivo: reflexionar sobre el desarrollo del primer cuatrimestre y seguimiento de los planes de mejora y objetivos.
 - Composición:
 - Grado: Vicedecano, Directores de departamento, Técnico de calidad, alumno Delegado de la Titulación, Representante PDI.
 - Postgrado: Director y coordinador del título, coordinador de Postgrado, un representante de alumnos por cada grupo, representante del PDI y Técnico de calidad.
 - Contenido (orden del día propuesto por Oficina de Calidad):
 - Fecha: marzo-abril

- 3ª Sesión
 - Objetivo: reflexionar sobre el desarrollo del segundo cuatrimestre, cumplimiento de planes de mejora y objetivos. Dar cuenta del trabajo realizado en la facultad en relación con el título y de la preparación para el siguiente curso.
 - Composición:
 - Grado: Vicedecano, Directores de departamento, Técnico de calidad, alumno Delegado de la Titulación, Representante PDI.
 - Postgrado: Director y coordinador del título, coordinador de Postgrado, un representante de alumnos por cada grupo, representante del PDI y Técnico de calidad.
 - Contenido (orden del día propuesto por la Oficina de calidad).
 - Fecha: julio